



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2811/ASO/012	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de noviembre de 2017	BOUC: 1 de diciembre de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicobiología	
DEPARTAMENTO: Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
FACULTAD: Educación-CFP	
ASIGNATURA/S: Psicobiología de la Educación; Psicobiología del Lengüaje; Intervención Neuropsicológica; Psicobiología. Prácticum y TFG	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LÓPEZ CUESTA, Lidia M ^a	6.05



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional en Psicobiología de la Educación, Neuropsicología infantil y similares: 1 punto por año. Hasta un máximo de 5.
2.-	Ídem en Psicología, Pedagogía, Neurociencia, etc; 0,75 por año. Hasta un máximo de 3
3.-	En Neuropediatría, Psiquiatría infantil y otras actividades relacionadas; 0,5 por año. Hasta un máximo de 2
4.-	-
5.-	-
6.-	Experiencia docente relacionada con la materia. Hasta 2 puntos. Los aspirantes que acrediten experiencia docente como única actividad profesional, serán valorados en el apartado anterior, por resultarles más favorable
7.-	Experiencia investigadora relacionada con la materia. Publicaciones científicas. Hasta 1 punto
8.-	Experiencia investigadora relacionada con la materia. Proyectos de investigación competitivos. Hasta 0,5 puntos
9.-	Experiencia investigadora relacionada con la materia. Comunicaciones a congresos. Hasta 0,5 puntos
10.-	Otros méritos. Titulación. Hasta 0,5 puntos. Se valorará preferentemente licenciaturas o doctorados relacionados con el ámbito de conocimiento (Psicología, Pedagogía,...)
11.-	Otros méritos. Formación. Hasta 0,4 puntos. Se valorará preferentemente aquella formación (Másteres, cursos, etc) relacionados con el ámbito de conocimiento (Psicobiología y afines)
12.-	Otros méritos. Idiomas. Hasta 0,1 puntos. Se valorará únicamente acreditaciones oficiales

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	1



Universidad Complutense de Madrid

--	--

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 15 de enero de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Manuel Martín-Loeches G.		Firmado: F. Javier Expósito Torrejón	
Firmado: M Carmen Zahonero	Firmado: Luis M García Moreno	Firmado: Ángela Melcón	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15 de enero de 2018

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza